

## NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente, el Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), por ser una Institución desconcentrada, informa: Que en agosto de 2024 no ha habido Decretos Ejecutivos ni Legislativos que afecten a esta Institución.

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de agosto de 2024.



**LICENCIADA GLORIA MARÍA MARADIAGA GIRÓN**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL BANHPROVI.**